



**UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN
ESCUELA DE DERECHO**



TESIS:

***“FACTORES QUE DETERMINAN EL
DESEMPEÑO DEL ABOGADO DE
OFICIO EN MATERIA PENAL EN EL
DISTRITO JUDICIAL DE
LAMBAYEQUE”***

Presentada por:

- Bachiller: LUIS ALBERTO ARRIBASPLATA DIAZ
- Bachiller: NESTOR ESTELA DELGADO

Para optar el título Profesional de Abogado

Pimentel, Febrero del 2009.

Todos hemos oído hablar alguna vez del llamado abogado de oficio, de que existe un abogado para aquel que no se lo puede pagar; incluso en las películas se repite la típica frase: tiene derecho a designar un abogado y si no lo hiciera, se le designará uno de oficio. Pero, ¿realmente sabemos en qué consiste? .Además, existe también la opinión extendida de que el abogado de oficio es peor que el de pago, o que no se preocupa por el cliente... en definitiva, de que si defiende nuestros intereses un abogado de oficio partimos en desventaja. ¿Qué hay de cierto en todo esto?

A continuación intentaremos despejar algunas dudas y, sobre todo, destruir ciertos mitos sin fundamento. En éste trabajo se trata de reflejar una realidad que aqueja a la Administración de Justicia que parece aquejar al Poder Judicial por su misma deficiencia y de las personas que se hacen cargo de ella, específicamente al Ministerio de Justicia. Nuestra investigación está orientada a conocer los Factores que Determinan el Desempeño del Abogado de Oficio en materia Penal en el Distrito Judicial de Lambayeque, para esto recurrimos a través de encuestas aplicadas a los operadores de justicia como a los mismos defensores de oficio designados en nuestra Región, habiendo realizado un estudio durante 1 año aproximadamente orientado a conocer cuáles eran esos Factores, llegamos a conclusiones que esperamos sean la puerta que se abre a la búsqueda de un mejor desempeño de la labor Profesional del Abogado de Oficio en el Distrito Judicial Lambayeque.

Esperamos que nuestra investigación sea de provecho para investigaciones posteriores, sometemos nuestra investigación a la crítica y a la vez contribuir con nuestros aportes al desarrollo de nuestro Sistema Judicial.